

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 pías. semestre.

AÑO VIII.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Aunque el resultado que ofrece la comparación de la semana es altamente satisfactorio, puesto que la Deuda Interior aparece con un alza de 60 céntimos y el Amortizable con 75, la mejora hubiera sido mayor si no haber reaccionado las cotizaciones un poco.

La Deuda Interior de alza sobre la semana con un cuartillo de alza sobre la semana anterior, á 76-85, y llega á 77-35, retrocediendo á 77-20.

El Fin de mes abrió á 77 por 100, con 40 céntimos de mejora, llegando á 77-50, y ha descendido á 77-25.

El Amortizable comenzó á hacerse á 96-30, alcanzando el precio de 96-90, y sólo ha retrocedido 5 céntimos, puesto que queda á 96-85.

El resultado de la semana prueba que sigue siendo satisfactoria la situación de la plaza, que hay dinero disponible y que domina la confianza en los rentistas y especuladores.

Claro es que habiendo ganado las operaciones á plazo en quince días 1-20 por 100, no es de extrañar que algunos que habían obtenido esa ganancia quisieran realizarla; pero esas realizaciones, que siempre deprimen los cambios, ahora los han hecho retroceder poco, lo cual es signo de firmeza y permite esperar la consolidación del alza y que ésta continúe de un modo moderado, porque á la altura que se halla el crédito no es fácil hacerlo rebasar por el momento del 77-80, para que, cortado el cupón, quede por encima del 77.

Se halla justificada la mejoría del crédito porque no se hace aquí más que seguir el impulso que ha recibido el Exterior en París, que llegó á hacerse á 90-77 y que queda firme á 97-47, porque poco á poco va recorriéndose el papel que sale á la plaza, para llevarlo á las carteras de los pequeños rentistas, por lo cual todavía se espera que mejore más de precio, porque aún rinde á 4-44 por 100, renta superior á la que generalmente se obtiene allí del dinero, y porque aquí sólo produce 4-14 la renta del Estado.

Hay que irse conformando con un 4 por 100 de interés líquido del dinero empleado en administración tan fácil, saneada y segura como la renta del papel del Estado, porque las demás especulaciones que ofrecen mayor interés tienen riesgos y exigen mayores cuidados, que no todos pueden tener.

El Amortizable ha vuelto á elevarse, aunque el margen de amortización, 3-25, constituye ya poco aliciente.

De los proyectos del Gobierno no hay nada nuevo, pues los proyectos de reorganización de la escuadra no han de influir ni el Presupuesto del año actual, ni probablemente en el del año 1904.

Las acciones del Banco de España, se han mantenido inalterables, á 488, con firmeza, ya que no con alza.

Las de Tabacos llegaron á hacerse á 443-50; pero ante las dudas que ofrece si el dividendo será de 55 pesetas ó sólo de 50 (que es lo más probable) han retrocedido á 440, ganando todavía en la semana tres enteros, que no es poco, porque es un precio elevado.

El cambio internacional ha mejorado un poco; pero no es de apreciar, supuesto que se halla por encima de 36 por 100. Veremos si en la información periódica abierta se propone alguna solución eficaz que sea realizable.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO

4 por 100 interior. 76'60 77'20
5 por 100 amortizable. 96'10 96'85
Carpetas provisionales. 00'00 00'00

VALORES MERCANTILES

Banco de España. 488'00 488'00
Compañía de Tabacos. 437'00 440'00
Cédulas Ban. Hip. al 5. 103'20 103'15
Cédulas al 4. 101'10 101'50

CAMBIOS

Londres. 34'29 34'25
París. 36'25 36'10

La salud de León XIII

Informes de un corresponsal francés

Comunican á «Le Temps» desde Roma que Su Santidad se encuentra muy débil. Sólo se alimenta de leche y caldo, y se teme que no pueda soportar largo

tiempo este régimen, dada su edad de noventa y cuatro años.

Añade el telegrama de referencia que el Papa va perdiendo fuerzas con rapidez, siendo imposible encontrar reactivos para vigorizarle. Sólo dice misa los domingos, ayudado por su fiel servidor Centra, no siendo admitido nadie á este acto, que en otro tiempo se concedía como grande honor á los peregrinos distinguidos.

Personas que han visto á León XIII en los últimos meses y han vuelto á verle en los últimos días, confirman estas impresiones deplorables. El temblor de las manos del Papa se acentúa por momentos.

El doctor Lapponi ve á menudo á Su Santidad. Le ha prescrito colutorios con agua de Montecatini helada á fin de calmar la inflamación que se ha presentado en las encías del egregio anciano.

Termina el corresponsal de «Le Temps» su telegrama con estas palabras:

«No quisiera alarmar demasiado á los fervientes de León XIII. Sin embargo, es preciso decir que su estado de salud está muy lejos de ser satisfactorio.»

Lo que dice el doctor Lapponi

El doctor Lapponi, interrogado acerca de la salud de Su Santidad, ha desmentido los rumores de que se halla enfermo, añadiendo que desde hace dos días no le ha visitado.

Su Santidad ha recibido en la mañana del domingo al Patriarca de Jerusalén y al obispo de Neto.

El terror en Macedonia

Comunican de Viena á «Le Temps» con referencia á noticias de Sofía, que cuando los macedonios hayan agotado todos los medios para llamar la atención de Europa recurrirán á procedimientos extraordinarios.

Poseen algunas botellas de bacilos de la peste bubónica india, los cuales esparcirán en las aguas y en los comestibles, para conseguir que la peste estalle y se propague por Turquía, obligando á huir al Sultán y sus funcionarios, y á los turcos todos. Mientras tanto los macedonios permanecerán en sus montañas, donde la peste nunca ha penetrado.

Cuando el azote haya cumplido su obra destructora, los macedonios bajarán á los valles para acabar con los turcos por el hierro y el fuego.

Nos parece algo exagerada la noticia.

CUESTIONARIOS

Por Real orden que hoy publica la Gaceta se ha dispuesto que los cuestionarios definitivos para las oposiciones á las plazas de auxiliares de Universidad, se formen por las siguientes Comisiones de profesores, con sujeción á los grupos determinados por la Real orden de 21 de Abril último, publicada en la Gaceta del 23.

D. Mariano Viscasillas y Urriza, don Manuel María del Valle y D. Manuel Sales y Ferré, para los de la Facultad de Filosofía y Letras.

D. José María Rodríguez Carballo, D. Ignacio Bolívar y Urrutia y D. Luis Octavio de Toledo, para los de la Facultad de Ciencias.

D. Vicente Santamaría de Paredes, D. Felipe Sánchez Román y D. Ismael Calvo y Madroño, para los de la Facultad de Derecho y de Ciencias sociales.

D. Julián Calleja y Sánchez, D. Federico Olóriz y Aguilera y D. Ramón Jiménez y García, para los de la Facultad de Medicina.

D. Gabriel de la Puerta y Ródenas, D. José Rodríguez Carracedo y D. Juan R. Gómez Pamo, para los de la Facultad de Farmacia.

¿Quiénes son ellos?

No hace muchos días que los periódicos dedicaron columnas enteras á reseñar una fastuosa boda celebrada en aristocrática morada madrileña.

La novia era rubia, ideal, como figura pintada por Chiorino, ó como heroina de un drama musical de Wagner; é un apuesto húsar del extranjero Ejército, y entre los dos formábase gentil y dichosa pareja.

El acto de la boda fué solemne. Los padres de la novia, con grandes relaciones entre la alta aristocracia, reunieron en sus salones, para presenciar la ceremonia, á todo lo más flori-

do de nuestra aristocracia. El buffet fué espléndido. Venerable figura de la Iglesia bendijo la unión, y los acordes del órgano sonoro entonó triunfal marcha, digna de ser firmada por Mendelssohn.

Después, los novios partieron; la familia quedó en su aristocrática morada preparando la celebración de grandes fiestas que sirvan de consueño al pesar que sienten por el vacío que en la casa dejó la hija querida.

La alta sociedad estaba contentísima; los Príncipes de que se trata saben hacer bien las cosas, y sus reuniones serían dignas de ellos.

Después... entra lo nuevo, lo imprevisto, lo inesperado.

Desde hace días circula por Madrid el rumor de que los Príncipes, padres de la encantadora rubia, han desaparecido, marchándose á lejanas tierras, de donde es oriundo él y en donde desempeña un alto cargo.

Los rumores dan detalles; dicen si en la precipitada marcha se olvidaron los fugitivos de pagar cuentas, de arreglar débitos y de solventar compromisos.

Se dice más, mucho más; se habla de que hasta el hotel que recientemente alhajaron ha quedado sin pagar y subarrendado á los representantes de una nación del Norte.

Información Económica y Financiera

El dividendo de la Tabacalera

Ha circulado por Bolsa, y parte de la Prensa la ha acogido, la noticia de que el Consejo de la Compañía de Tabacos había acordado repartir á los accionistas un dividendo de 55 pesetas por los beneficios del actual semestre.

Varios consejeros de dicha compañía han afirmado á *El Economista* que no es cierto tal acuerdo, y que de esto no tratarán, según costumbre, hasta después del 15 de Junio, esto es, cuando ya conozcan los resultados completos de cinco meses y la marcha de la recaudación de las rentas en Junio.

La misma Revista añade que entre muchos accionistas de Tabacos se manifiesta la aspiración natural de que el dividendo se aumente en vez de llevar fondos á las reservas, que creen están ya bastante nutridas. Dicen que el aumento podría hacerse ya ahora, aunque éste sea sólo un dividendo á cuenta, porque bien clara se ve la marcha de la Sociedad, que seguirá hasta Diciembre.

Información sobre los cambios

El Globo empezará mañana á publicar una serie de trabajos que sobre el problema de los cambios ha pedido á los financieros españoles más competentes.

Los primeros informes serán los de los señores don Eleuterio Delgado y don Eduardo Sanz Escartin.

Asociación de agricultores

Con satisfacción hemos leído que varios labradores de una provincia se han constituido en Sociedad para comprar una gran máquina trilladora, cortadora y machacadora de paja y una locomóvil de 28 á 35 caballos de fuerza. Con ella trillarán las mieses de los socios y de cuantos lo soliciten, abonando la cantidad convenida.

La máquina elegida funcionará este verano; trillará cada día la mies correspondiente á 250 fanegas de grano; dará la paja perfectamente cortada y limpia de polvo, y dejará el trigo clasificado y en sacos. Y todo lo hará con gran baratura.

Merecen un aplauso los organizadores de esta Sociedad. Los labradores, asociándose en esa forma ú otra parecida para adquirir máquinas, abonos, semillas, dinero, etc., etc., pueden proporcionarse enormes ventajas y no pocos mejoras.

Es un ejemplo digno de ser imitado en todas las provincias, si quiere progresarse en las labores agrícolas.

La renta del Timbre

Varios periódicos han publicado una comparación equivocada de la recaudación obtenida por la renta del Timbre desde Enero á Abril último, suponiendo que acusa una baja de 1.596.615 pesetas.

Todos estos datos son inexactos, según la estadística oficial publicada en la Gaceta, puesto que en los cuatro meses citados se han recaudado pesetas 22.965.276, y como en igual período del año anterior sólo se cobraron 19.485.773, resulta en el año actual un aumento de 3.479.503 pesetas, en vez de la baja supuesta.

Un dedo fenomenal

Dice un periódico portugués que en Bella-Vista, concejo de Oporto, reside un gallego llamado Alberto Miranda Gayón, natural de Sarria (Lugo), que posee un dedo verdaderamente prodigioso.

No cuenta más que 18 años de edad y el dedo de corazón de este muchacho ha adquirido un desarrollo tal que mide 24 centímetros desde la primera falange á la última, siendo su circunferencia de muy cerca de 12 centímetros.

El fenómeno, al decir del diario lusitano, llama extraordinariamente la atención de las personas que conocen al chico de Sarria y admiran su enorme dedo, cuyo desarrollo no se sabe á que causas puede obedecer.

Alberto Miranda hace algún tiempo que emigró á Portugal, abandonando su pueblo natal.

La curación del cáncer

Según dicen de París, el cáncer ha dejado al fin de ser incurable.

Dos médicos de Lille (Francia) han presentado una Memoria á la Facultad de Medicina de dicha ciudad sobre tan interesante materia.

Recurriendo á los rayos X, y sirviéndose de ventosas especiales, al mismo tiempo que empleaban una corriente de poca intensidad, han obtenido resultados verdaderamente sorprendentes.

La aplicación de la ventosa á la parte enferma en las mujeres afectas de un cáncer en el pecho ha suprimido el dolor inmediatamente.

Después de sesiones reiteradas, cada una de tres minutos de duración, se ha formado una escara sobre la úlcera el tumor ha disminuido hasta desaparecer y, finalmente, la cicatrización ha continuado, llegándose pronto á la completa curación.

Al aplicarle este tratamiento á una mujer de sesenta y cinco años, afecta de cáncer en el estómago, los vómitos y los dolores cesaron desde el primer momento.

Al terminar la séptima aplicación de los rayos X, de tres minutos de duración, ó sea en junto veintidós minutos, la enferma ha podido considerarse como curada. Ahora come y bebe perfectamente y se nutre bien.

Tales son los hechos: esperemos que el tiempo y la experiencia vengan á confirmarlos, y que la Ciencia, una vez más, nos preste un grande y señalado servicio.

Galicia.

El rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno, después de presidir el concurso regional pedagógico de Orense irá á visitar á la Sra. Pardo Bazán en sus posesiones de Meirás.

En Pontevedra una comisión compuesta de los Sres. Reguera, Agra, Aboal y Vázquez Durán recorre estos días los escritorios, los comercios y las tiendas recabando recursos para la fiestas de la Peregrina.

Dicha comisión se propone costear la música del regimiento de Zaragoza.

El Sr. gobernador civil de Orense aprobó los estatutos de una Caja Rural Católica que proyecta fundar en Santa Cruz de Arrabaldo el señor cura ecónomo de aquella feligresía, con objeto de librar á los labradores de las garras de la usura.

En las inmediaciones del Viso (Orense) varios individuos cortaron uno de los cables conductores de la energía eléctrica para el alumbrado de Celanova, dejando esta población á oscuras durante una noche.

Le han sido concedidos quince días de licencia al Juez de instrucción de Vigo Sr. Serantes.

El día 4 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Cea, Ayuntamiento de Villagarcía, llevándose los ladrones quince pesetas en Calderilla, que se calcula contenían los cepillos de las limosnas.

Los que murieron

En Vigo, don Juan Iglesias Laro.

—En Orense, doña Ramona Fernández Navas.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que la Junta de Construcciones civiles se componga de cinco vocales.

—Nombrando vocales de la Junta facultativa de Construcciones civiles á don Ricardo Velázquez Bosco, don Simeón Avalos, don Fernando Arbós, don Federico Aparici y don Manuel Zabala y Gallardo.

—Real orden recomendando á los centros docentes la adquisición del «Mapa hidrológico oficial de España», de don Joaquín Aleixandre.

—Otro nombrando las comisiones que han de entender en la formación de los cuestionarios para las oposiciones á plazas de auxiliares de Universidad.

—Jubilando á don Adolfo de Motta, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

—Idem á don Martín García y Estévez, jefe de primera clase del cuerpo facultativo de estadística.

—Distribuyendo los cargos entre los señores nombrados para la Junta de Construcciones civiles.

Entre líneas

Una casa de corrección en Santiago en 1821

Hoy que tanto clamamos contra la relajación de las costumbres, debiéramos dirigir una mirada retrospectiva á tiempos que, cándidamente solemos calificar de mejores, para poder establecer un paralelo entre las gentes de antes y nosotros.

Asombro, y no pequeño, nos ha causado la lectura de documentos fehacientes. —algunos del siglo XVI,— con el conocimiento de los cuales, no es prudente, por lo menos, seguir prodigando alabanzas á la decantada, á la esquisita moralidad de nuestros predecesores, y evidencian que la corrupción de costumbres tuvo en otras épocas períodos algidos.

Poco significan bajo este concepto, comparadas con otras de fecha muy anterior, las noticias que hoy ofrecemos relativas al establecimiento de una casa de corrección en Santiago en 1821.

Veáase aquí, en dicho año «vagar infinidad de jóvenes de uno y otro sexo, sin mas ocupacion que la de prostitutas, pordioseras y ladrones, y que abandonados á todo género de desórdenes, influían en gran manera en el desarreglo de las costumbres.

Tantos y tales eran los escándalos y tan ultrajada se hallaba la pública moralidad, que la Diputación provincial, dispuso (23 de Setiembre) se estableciese inmediatamente una casa de corrección.

Designáronse para el efecto, unos departamentos en la Cárcel de Corona (ó eclesiástica); y cuando en la noche del 13 de Diciembre, comenzó la detención y recogida de meretrices callejeras, trataron de impedirlo algunos soldados del Regimiento de Victoria «que insultaron á los que auxiliaron á la autoridad y se adelantaron á otros hechos indecorosos», lo cual se puso en conocimiento del Comandante de Armas «para que providenciase lo mas justo á contener á la tropa y hacerla observar la moderacion y disciplina.»

Para el régimen de dicho asilo formóse un reglamento que fué sometido á la aprobación del Jefe político de la provincia después de haber sido aprobado por el Concejo. Consignase en aquél que serían recluidas en la casa de corrección todas las personas «desde la edad de once años hasta la de sesenta inclusive, que careciendo de ocupación conocida y suficiente para mantenerse, se sostienen de limosnas, prostitución ó robo, unas como consentidoras y otras como executoras, sean solteras, viudas ó separadas de sus maridos.»

«Para la ejecución se empleará el auxilio de los alcaldes de barrio y celladores, y después que estos hayan presentado el estado de cuantas existen en su distrito, se recogerán por ahora, tan sólo dos de cada uno de los cuarteles, no pudiendo exceder de dicho número en razón á que la citada casa debe servir al mismo tiempo para corregir á las casadas desobedientes á sus maridos y á petición de los mismos, no excluyéndose las que teniendo vida relajada, están consentidas

por sus propios maridos; pero como entre unas y otras debe hacerse una clasificación, estarán separadas las muy relajadas y avezadas a los vicios, de las principiantes en ellos; de manera que las recluidas no podrán estar más de seis meses, ni bajar de dos, a no ser que los padres, hermanos, maridos o deudos lo soliciten con legítima causa. Y teniendo por objeto esta casa corregir vicios y fomentar el trabajo y las virtudes, serán enviadas a los pueblos de su naturaleza todas las que no tengan procedencia de esta ciudad, avocándose a más de un año o se hallen encargadas a parientes, debiendo observarse puntualmente que todas las que se despatchen para dentro y fuera de la ciudad, sean observadas por las Justicias de los pueblos y alcaldes de barrio.»

La dirección del establecimiento encomendóse a la sección de Beneficencia, y se cubrirían las atenciones del mismo de los fondos de propios y arbitrios.

Un Rector, dotado con cinco reales diarios, «sujeto casado, de robustez, buenas costumbres y de edad de cuarenta a cuarenta y cinco años», sería obligado, entre otras cosas, a cuidar de la seguridad de las recluidas y del aseo del edificio; no admitiría a ninguna que no presentase orden por escrito de uno de los alcaldes, y sin orden análogo, no la pondría en libertad. No permitiría se introdujesen en el establecimiento «útiles, muebles e instrumentos con que puedan herirse o perjudicar la seguridad del Rector y de la casa»; y celaría escrupulosamente «de hacer cumplir cuanto correspondiese a la ocupación de los recluidas, pués de cualquiera falta que se note, será reprendido con severidad y tendrá que resarcirla.»

Respecto a la alimentación, dicese en el reglamento: «Ninguna ocasión mejor que la presente para establecer la *sopa económica* que reuniendo las ventajas de ser barata y salubre, se dé a conocer un medio tan útil y practicado ya con buen éxito en otros pueblos de España; debiendo componerse para cada individuo, de cuatro onzas de patatas, dos de habas, media de unto y un manojito de verdura, suministrándose además la ración individual de una libra de pan de centeno, «repartándose el caldo y menestra dos veces, una a las doce del día y otra a las ocho de la noche en invierno y a las nueve en verano.»

(Concluirá.)

Santiago

Pepito Arriola, el insigne y precoz músico, ha obtenido en el Conservatorio de Leipzig por unanimidad el primer premio en armonía y composición.

En el Juzgado de Ames celebróse ayer un juicio por infracción de la ley de Caza, partiendo la denuncia de la Sociedad de Caza y Pesca de esta ciudad.

El infractor que fué sorprendido en los montes de Viduido salió condenado al pago de diez pesetas en papel de multas, costas y pérdida del arma. Se llama José Sánchez Castro y es vecino del lugar de Porto (Conjo).

El Juzgado de Orense se halla instruyendo expediente de reclusión definitiva en el Manicomio de Conjo de doña Honorina Fernández Blanco.

Mañana tendrá lugar en la iglesia conventual de Madres Mercedarias descalzas la profesión de votos simples de la novicia de coro Sor María Purificación del Corazón de Jesús, en el siglo Srta. María Asorey Berdialos de esta ciudad. La misa de Comunión será a las seis y media, y la solemne a las ocho, cantada por el coro de voces de la capilla de música de la santa iglesia Catedral; prosiguiendo la religiosa ceremonia a las nueve y media con plática a cargo del Rvdo. P. Garnica, superior de esta residencia de la Compañía de Jesús.

Los maestros de escuela del partido de Negreira sirvase presentarse cuanto antes en la habitación de los mismos, para un asunto urgentísimo que les interesa, y a la vez presentar la nueva cédula personal que les corresponde, según sueldo y emolumento.

Dice un periódico de Pontevedra que el presupuesto de 70.000 pesetas para las obras del cuartel de Figuerido se agotará antes de siete meses.

Terminados los exámenes de ingreso en la Academia de Administración Militar, han obtenido plaza los aspirantes D. José Valero, D. Jacinto Yáñez, D. Enrique Meléndez, D. José Sebastián Murillo, D. Andrés González, D. Francisco Amezcua, D. Marcelo Ortega, D. Aurelio Vera Fajardo, don Adolfo Zaccagnini, D. Miguel Fenech, D. Enrique Cerrada, D. Andrés Barraza y D. Ricardo Araco.

Comienzo de drama y final de pasatiempo cómico, tiene la siguiente escena desarrollada en el puente de Arcola, en París.

Paseaban por el citado puente un guardia y un panadero, ambos en

amigable conversación, discurriendo acerca de las cuestiones políticas de actualidad en la capital de la vecina República.

Cerca de ellos pasa una pareja, en la cual no paran al principio la atención; pero oyendo el ruido de un cuerpo al chocar con el agua, vuelven y observan que de la pareja falta la mujer, y que el hombre, tras unos instantes de vacilación, se arroja al Sena.

Rápidamente descienden a la orilla del río, toman una barca, y después de algunos esfuerzos, consiguieron salvar a los suicidas.

Sin conocimiento son conducidos a una casa próxima.

...La mujer no recobraba el sentido. El vuelve enseguida a la realidad, y al apercibirse de que el guardia afloja el corsé a su adorado tormento... se lia a bofetadas con el infeliz salvador.

La cosa termina en una comisaría. Corolario: «Quien bien siembra, mal recoge.»

¿Por qué cura el Elixir Estomacal López Caro? La fórmula lo dice: *Pepsina, Pancreatina, citrato de bismuto, co-caina, estricnina alcalinizada y hierro*. Antes de tomarlo consultad a los médicos y os lo comprobarán. Frasco diez reales.

Pagos de Ultramar

La Gaceta publica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 20 de Febrero último, la cuenta de los ingresos y pagos efectuados por las campañas de Cuba y Filipinas, en el período de 1.º de Julio de 1900 a 31 de Diciembre de 1902.

Los ingresos ascienden a 99.190.063 pesos, de sobrantes de pagos hechos al ramo de Guerra, diferentes recursos y devoluciones, negociaciones de Deuda flotante y de Deuda amortizable.

Los pagos efectuados ascienden a 99.181.986 pesos, de los cuales corresponden: 13.611.566 al ramo de Guerra por haberes y suministros; 35.202 a Marina; 551.261 por atenciones civiles; 154.358 por intereses de Deuda; 574.043 por obligaciones de Filipinas; 55.168.527 por recogida de pagarés; 20.000.000 por cancelación de la cuenta de crédito que abrió el Banco de España, y por el mismo concepto de otra cuenta de crédito, 9.186.015.

Quedaba un sobrante en la Caja de Ultramar de 8.083 pesos.

Leemos en nuestro estimado colega madrileño *La Epoca*:

«Los alarmantes rumores que habían circulado en el extranjero acerca del estado de salud de Su Santidad se han desmentido, por fortuna.

La indisposición que aqueja al venerable Pontífice no tiene otra importancia que la que naturalmente reviste cualquier dolencia en persona de tan avanzada edad como León XIII.»

Todos estos días es verdaderamente extraordinario el número de billetes que se expenden en la estación férrea de Lugo para segadores.

El próximo jueves amenizará el paseo que tendrá lugar en la Alameda de seis y media a ocho y media, la banda del Regimiento de Zaragoza que ejecutará el programa siguiente:

- 1.º *Periquito*, pasodoble.
- 2.º *Paso a dos*, gavota, Seidels.
- 3.º *Barba azul*, valse, Offenbach.
- 4.º *Pot-pourri de aires asturianos*, V. Saenz.
- 5.º *Fantasia de la ópera Norma*, Bellini.
- 6.º *Visita a un salón de autómatas*, Rob Wistedit.

El Ayuntamiento de la Baña ha introducido una notable mejora sustituyendo el alumbrado de petróleo por el de acetileno colocando mecheros de 25 y 50 bujías en las calles.

Son de elogiar los sacrificios que este Ayuntamiento viene haciendo en beneficio de sus habitantes, pues no es esta la única mejora sino que ha llevado a cabo otras de mayor importancia cual es la de construir su auxilio de nadie una carretera desde la Baña a empalmar con la de Santa Comba a Santiago, carretera en la que hay costosas obras de fábrica.

Se han declarado en huelga los operarios de las fábricas de conservas y salazón de la ría de Arosa y la mayor parte de los canteros y peones que trabajaban en las obras de la fábrica y presa en construcción de Dorna, en Santa María de Sacos.

La acreditada casa de relojería y óptica del Sr. Varela (Rúa del Villar, 65) de esta plaza, está procediendo a la instalación de un magnífico reloj de torre, construido en Francia bajo indicaciones del Sr. Varela, en la iglesia parroquial de San Julián de Sales, costeado por vecinos de dicha parroquia residentes en América.

El encargo del reloj lo hizo el rico propietario Sr. Gacio, al cual felicitamos por saber cumplimentar de manera tan acertada el deseo de los donantes, al hacer el encargo a casa tan acreditada como es la del Sr. Varela. Las modificaciones en el reloj y su instalación consisten en evitar las dificultades ocasionadas por la humedad y cambio de temperatura tan frecuentes en este país.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

Después de haber practicado brillantes ejercicios, recibió ayer el grado de licenciado en Derecho con la honrosa calificación de sobresaliente el distinguido joven don Antonio Fadón Calderón.

Felicítamos al interesado y a su señor padre el teniente fiscal Sr. Fadón.

Detuvieron los agentes municipales a las doce y media de la noche anterior, un individuo que promovió un escándalo en el Cantón de San Benito.

Han terminado los exámenes en la escuela de música, incorporada al Conservatorio, que sostiene la benemérita Sociedad Económica de Santiago.

Se han celebrado 174 exámenes, quedando pendientes para Septiembre 43 alumnos de ambos sexos.

El crimen de Cacheiras

En la sesión de ayer tarde continuaron las declaraciones.

Francisco Seoane

Este testigo manifiesta que oyó a Brea Gil decir que había bebido con Casanova un vino especial en casa de Blanco siendo público el rumor de que en dicha casa habían sido heridos el muerto y Brea.

A preguntas del defensor contesta diciendo que ignora que los Blanco hayan ofrecido dinero a Brea para que este no los acusase.

María Linares

Es una muchacha de 13 años. Dice que no presencié cuestión alguna en la casa de Blanco, del cual era criada, en la noche de autos; que marchó para casa con objeto de madurar según era su obligación y no temerosa de que en la tienda ocurriese algún altercado, y que D. Ignacio estaba arriba en la hora a que se refiere.

Nota el fiscal algunas contradicciones en la declaración de este testigo y pide que se lea la que ha prestado ante el Sr. Juez. Sin negar que haya sido cierto lo que entonces ha manifestado asegura que lo que ahora ha declarado es la verdad.

José Taboada

Era celador del barrio de Cacheiras en la noche de autos y en cuanto tuvo noticia del crimen cumplió las obligaciones de su cargo. Manifiesta que de público se decía que el delito se había cometido en casa de Blanco y que vivió en la madrugada que el piso de la puerta de Blanco estaba mojado.

Contesta al defensor diciendo que cuando pasó por junto a la casa de Blanco serían las ocho de la mañana y que el agua, como si hubiesen vaciado una caldera, estaba fuera de la puerta.

Comienzan a comparecer los testigos de la defensa. Después de haber renunciado a varios declara

Rosa Seoane

Dice que Brea Gil es mal querido de todos porque a todos ha hecho daño. A la testigo quiso matarla en una ocasión.

Ramón García Casal

Conoce a Brea y sabe que odiaba por envidiarlo a Ignacio Blanco; que Brea es aborrecido de todos porque es el matón de aquel contorno y que a él le robó un reloj y le abofeteó.

Preguntale el fiscal si Casanova era también matón como Brea y responde el testigo que no aún cuando no dejase de ser atravesado.

Juan Noya Rego

No estuvo en la noche del crimen en casa de Blanco ignorando si Brea tenía ó no enemistad con los procesados.

Andrés Iglesias

Ignora si Brea y su familia tenían odio a al de Blanco lo que no le extrañaría pues le consta que Brea no quiere bien a nadie por lo que le aborrece toda la parroquia.

Juan Lesta

Estuvo en la taberna la noche del suceso; bebió allí vino con Brea; entró después en la cocina marchando a las diez sin que hubiese oído nada mientras el estuvo allí ni nada hubiese ocurrido.

A preguntas del Fiscal responde que estuvo preso por esta causa; que había sido criado de Blanco no siéndolo en la época en que ocurrió el crimen; que mientras él estuvo en la taberna nada ocurrió relacionado con el delito y que cuando marchó no vio herido ni muerto alguno ni nada en fin que probase que el crimen se había cometido.

El abogado defensor renuncia al resto de los testigos.

Con el asentimiento del Fiscal y la defensa se procede a la lectura de las declaraciones de los testigos que no se presentaron.

Terminada esta prueba se lee la documental y una vez terminada la lectura de la misma el Sr. Presidente pregunta a las partes si modifican ó sostienen sus conclusiones provisionales.

Lo mismo el representante del ministerio público que la defensa manifiestan que hacen definitivas sus conclusiones provisionales y concedida la palabra al Sr. Fiscal comienza su informe

El Sr. Fadón

Pronunció el ilustrado representante de la Ley un discurso muy elocuente.

Analizó la prueba practicada así como las declaraciones de algunos testigos que no concurrieron a deponer en el acto del juicio, para sacar la conclusión de que los procesados son los responsables del delito que se les imputa.

Examina minuciosamente la declaración prestada por Brea Gil, uno de los que resultaron heridos, y dice que a ella hay que atenerse principalmente pues es el que presencié los hechos.

Rechaza la hipótesis de que Brea haya culpado a los que se sientan en el banquillo por animadversión hacia ellos y sostiene que mancomunadamente son responsables Manuel Ignacio Blanco y sus hijos, del delito de homicidio y del de lesiones.

Se extiende en consideraciones de orden jurídico para probar que las condiciones del citado testigo son de mayor aceptación y termina su brillante informe impetrandó del jurado un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Fadón invitó en su informe, del que dejamos hecho ligera reseña, mas de una hora. Se suspendió después la vista hasta esta mañana.

El Sr. Tojo Pérez

Era tan numeroso como ayer el público que esta mañana se hallaba en la sala de Audiencia cuando comenzó la sesión.

Concedida la palabra al abogado defensor de los reos, don Ramón Tojo Pérez, éste comenzó su informe rechazando la aseveración del representante del ministerio Fiscal, de que sean los que se sientan en el banquillo de los acusados, responsables del delito cometido en Cacheiras el año 1901.

En períodos muy elocuentes combatió los argumentos del Sr. Fadón y reseña lo ocurrido en la taberna de Blanco hasta las ocho y media de la noche hora en que no se había perpetrado el crimen y en la cual se cerraron las puertas de la taberna según declararon aun los testigos de cargo.

Sostiene, como en sus conclusiones, que los autores de aquel crimen no son, no pueden ser, Blanco y sus hijos fundamentando su aseveración en las mismas declaraciones de cargo.

Desmenuzó las principales declaraciones en que se funda la acusación parándose muy especialmente, en las prestadas por Brea Gil. Hace con mucha habilidad, el retrato de este testigo de cuya veracidad el mismo Fiscal llegó a dudar según se observa por las conclusiones que sostiene.

Dice que Brea prestó siete declaraciones en el sumario y en la vista y que cada una de ellas es una rectificación de la anterior. Demuestra esta aseveración citando las declaraciones referidas.

Dice que en una de ellas aseguró, en contra de lo por él mismo dicho, que el único autor de las heridas de García Casanova fué Manuel Ignacio Blanco y que, sin embargo, el Sr. Fiscal no le dá crédito por cuanto sostuvo la culpabilidad de éste y la de los demás procesados como autores mancomunadamente.

Después de tan completo examen de este testigo saca la conclusión de que no puede concedérselo crédito alguno.

Examinó el distinguido abogado toda la demás prueba rebatiendo uno por uno los argumentos del Sr. Fiscal y terminó pidiendo al Jurado que dictase un veredicto de inculpabilidad conforme a los dictados de la conciencia.

El Sr. Tojo invitó en su informe más de hora y media, habiendo sido muy elogiado por el numerosísimo público que, con religioso silencio, le escuchaba.

El Sr. Presidente

Después habló el presidente del tribunal de Derecho Sr. Navarro.

Su discurso fué un modelo de claridad y de imparcialidad.

Presentó a los jurados los argumentos del representante del ministerio Fiscal y del letrado defensor con gran claridad.

Dijo que no debía influir en el ánimo de los jueces de hecho, el resultado que haya podido haber tenido esta causa en un jurado anterior y que ellos solo debían atenerse a los acontecimientos ahora desarrollados en la vista como si fuese la primera vez que tenían lugar.

Hizo algunas consideraciones respecto del importante papel que las leyes les confieren y con la lectura del veredicto terminó su resumen que, como dejamos dicho, fué muy imparcial.

El jurado se retiró a deliberar y, a la una y media penetraba en la sala.

El presidente dió lectura al veredicto que resultó ser de inculpabilidad para los procesados.

La sala, en vista del veredicto, dictó sentencia absolviendo libremente a Manuel Ignacio Blanco Mourelo, Jesús Ignacio Blanco Cao, su hermano Manuel y José Benito Louro, que, momentos después, fueron puestos en libertad.

En el Ayuntamiento

Veremos quien las paga

(Son 5.850 pts.)

Creerá cualquiera, como creíamos nosotros, que la Corporación municipal haría objeto de preferente atención en su sesión de ayer, las manifestaciones hechas públicas por el Gerente de la compañía del ferrocarril, de que en su día nos ocupáramos, respecto a la construcción de la estación en el terreno municipal de Santiago.

Leyóse el acta; aprobáronse como en un barbecho cuentas y más cuentas, y nada, por ningún lado apareció lo que con tanta ansiedad esperábamos. La sesión que parecía iba a tener un giro foscó, oscuro y de repente guerra ilumina con tonos de subido color el espacio en que la tormenta se desencadena, resolviéndose en una copiosa lluvia de palabras, fuertes como el trueno, que arrastrando cubierto lo que consideraciones de oculto hasta mejor ocasión.

Todo por una sencilla comunicación en que la Sociedad de Gas y Electricidad proponía al Ayuntamiento cambiar unos cuantos faroles de petróleo que hay en Caramonilla y Entrerrios por lámparas eléctricas.

«Cuán cierto es que pequeñas causas traen, a veces, grandes efectos! aunque, si bien se examina, es esta la gota de agua que vino a hacer rebosar la copa ha tiempo llena de resentimientos políticos-concejales.

Pues bien: presentóse la proposición, discutióse largamente y votóse, haciéndolo uno solo en contra, que razón su voto, pidiendo que conste su protesta para los efectos que haya lugar, por haber tomado parte en la votación un concejal ligado por parentesco, dentro del cuarto grado civil, con un consejero de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad, el que, según la ley dice, no puede hacerlo.

Rumores, murmullos, sorpresas, protestas, de uno y otro lado, penden...

¿Y el alcalde? Pues como la Manuela de Agua, azucarillos y aguardiente, rareando por lo bajo aquello de

Yo estoy tranquilo en mi puesto, Yo no la busco...

Y deja seguir el desorden.

Impónese este por fin; no se accede y muy oportunamente, a que se constituya en sesión secreta la corporación según proponía el concejal Sr. La Riva (D. Máximo) y entonces toma la palabra el Sr. Piñeiro—que es a quien señaló el Sr. Torre como concejal incapaz para votar por ser cuñado del señor Pul consejero de la Sociedad citada, incapacidad que luego demostró el Sr. Rego que no existía—el cual perdiendo su habitual y envidiable serenidad, acepta desde luego las explicaciones que da el Sr. Torre de no quererle molestar en lo más mínimo y lo cree de buena fé, pero aquella denuncia oficial que me hace, bien pronto dice encontrará su castigo, bien pronto del Cielo le caerá la soberbia y entonces, entonces ¡overemos quien paga la cuenta del ferrocarril, si el médico de la empresa ó el Ayuntamiento.»

Salida tan inesperada causa la natural sorpresa en los oyentes, menos en nosotros que hubimos de exclamar «Ya apareció aquello.»

Si señores; fué necesario que al Sr. Piñeiro de suyo templado, que templado! frío, sereno, lo pinchasen tanto para que sacase a luz y el pueblo se enterase de que hay pendiente de pago una cuenta que la Compañía del ferrocarril presenta de 5.850 pesetas ó más, por los trenes extraordinarios con motivo de la visita del señor Montero Rios, cuenta que a no ser este choque se aprobaría en una sesión de verano.

Cara visita la del señor Montero! Desprendidos ediles los que se señalaron los gastos...! Sobervio Ayuntamiento que necesita de estos accésitos para que la luz se haga y a la luz se resuelvan asuntos tan importantes como los que afectan a la administración de sus intereses.



Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», surcursal de «Salvati Costanzzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilicos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagros Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies etc. Aparatos modernos mecánicos reguladores. El Director técnico representante ortopedico del Gabinete mecanoterápico de Madrid Fuencarral, 19 y 21 repite de once á seis en Santiago Hobbies Oriental, á todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades de huesos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia de hoy.—Santos Primo y Feliciano, hermanos, mártires, San Ricardo, obispo y San Julián.

Santos del dia de mañana.—Santa Olivia, virgen, San Restituto, San Ciriano y San Crispulo, mártires, Santa Margarita, reina, y San Timoteo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 8 (13)

Telegrafian de Barcelona diciendo que el miércoles próximo se celebrará en aquella capital un consejo de guerra de generales.

El consejo tiene por objeto juzgar á un coronel de caballería retirado á quien se le acusa del delito de estafa. Defenderá al procesado un abogado civil.

Madrid 8 (14'10)

La comisión de actas del Congreso examinó la de Bilbao.

Cinco de los vocales de la comisión votaron en el sentido de que se declarase grave y siete votaron que se declarase leve.

Como se necesitan ocho votos para que sea aprobado cualquier dictamen, la comisión no resolvió y llevará el asunto al Congreso para que la Cámara resuelva en definitiva.

Madrid 8 (14'40)

El jefe del Gobierno, al despachar hoy con el Rey, puso á la firma un decreto por el cual se le autoriza para leer á las Cortes el proyecto de Ley reformando el Consejo de Estado.

Madrid 8 (id. id.)

Despacharon también con Su Majestad los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El Sr. Abarzuza puso á la firma varias cartas reales.

El Sr. Dato no llevó al despacho ninguna resolución. Informó al Rey de los obsequios de que fué objeto en Valencia.

Madrid 8 (15)

El jefe del Gobierno dijo hoy á los periodistas que los ministros tienen el propósito de presentar á las Cortes el proyecto de reorganización de los servicios de Marina.

Respecto del proyecto de construcción de la escuadra dijo el Sr. Silvela que este asunto aún no lo despachó la Junta técnica, razón por la cual no se ocupó de él el Gobierno en el último consejo.

Madrid 8 (id. id.)

Telegrafian de Londres diciendo que el corresponsal del periódico The Times en Marruecos, ha comunicado á su periódico importantes noticias de la guerra.

Dice que El Roghi salió de la región del Rif marchando, con numerosos soldados, sobre Tazza.

Añade que las tropas del Sultán avanzan muy lentamente y que muchas tribus que se suponían adictas á éste han enviado contingentes de hombres y de dinero al Pretendiente.

Dice también que es de temer una gran batalla en las inmediaciones de Tazza.

Madrid 8 (16'10)

La sesión del Congreso comenzó hoy en medio de la mayor desanimación.

Se discutió el dictamen de las actas de Alicante así como el voto particular que, respecto de las mismas, presentó la minoría republicana.

Se desechó el voto y fué aprobado el dictamen.

Después se discutió el acta de Montilla. También se aprobó el dictamen. Seguidamente se puso á discusión el dictamen del acta de Córdoba.

Impugnó el voto particular, presentado al dictamen de esta acta, el señor Amat. Seguidamente se levantó la sesión.

SERVICIO CORRIENTE

Inspectores de servicios

Proyecto del Gobierno.—Delegados Regios.—Su objeto.

Madrid 9 (10)

En los círculos políticos se habla de un proyecto que tiene el Gobierno.

Se dice que nombrará varios Delegados Regios encargados de inspeccionar todos los servicios públicos.

Los Delegados harán constantes visitas á provincias y su objeto será proponer al Gobierno las soluciones que consideren pertinentes.

La Infanta Eulalia

De Paris.—Banquete en la embajada. Brillantez de la fiesta.

Madrid 9 (10'15)

Telegrafian de Paris diciendo que ayer fué obsequiada con un banquete en la Embajada de España, la Infanta doña Eulalia.

Al banquete asistieron las personalidades más salientes de la colonia española así como los representantes del cuerpo diplomático.

La fiesta resultó muy brillante.

La discusión del Mensaje

Término del debate.—Resúmen del discurso.

Madrid 9 (10'30)

Se insiste en asegurar que el debate suscitado en el Senado, con motivo de la contestación que ha de darse al Mensaje de la Corona, terminará mañana.

Resumirá mañana en la alta cámara los discursos que pronunciaron los representantes de las minorías, el señor Silvela.

Seguidamente se aprobará la contestación que se dá al discurso de la Corona.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 2 columns: DIA 8 and prices for various items like 4 por 100 interior, Banco de España, etc.

Mancheta

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido los telegramas que faltan á nuestro acostumbrado servicio.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Desde 1.º de Julio se arrienda una espaciosa casa en la calle de San Miguel número 1, en la Plaza de Cervantes 10 darán razón y en la misma la enseñarán.

Se arrienda junto ó separadamente la tienda de la Azabachería número, 6 y unos bajos con cocina.

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería. En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Arriendo.—Se hace desde 1.º de Junio próximo de la casa núm. 5 de la Azabachería.

En la núm. 30 de la Algalia de Arriba, darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Allerinformarán.

SUBASTA VOLUNTARIA junto ó separadamente, se hace de molinos, labrados, prados; pinares y montes, sitios en los lugares del Abío, Lermo y Romáño, extramuros de esta ciudad.

Se admiten proposiciones hasta el diez de Junio próximo, prefiriéndose á compradores poco acomodados.

Inadmisibles las proposiciones é intervención por medio de zurupetos, agentes y más intermediarios.

Informará D. Ramón Pardo, Rua San Pedro 52, piso 2.º

VENTA

Se hace de la casa número 26 de la calle de San Roque, con huerta anexa. En la Notaría de D. José Santaló informarán.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 1 del tránsito de Entracalles (tras de la Alhóndiga).

Informarán del precio y documentación el Notario Sr. Fernández Suárez.

TALLER DE BRONCISTA

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Esta casa no tiene inconveniente en demostrar que construye el mejor aparato (hasta hoy conocido) para el alumbrado de gas acetileno, garantizándolos por un número determinado de años, lo que no hace ninguna otra.

Material completo para instalaciones. Preparación de bombas sulfatadoras y aparatos de Física.

Transformación y restauración de lámparas, figuras y toda clase de objetos de metal.

Trabajos de tornería y ajuste para Fábricas, Minas y Ferrocarriles Hojalatería.

Vinícola del Rivero

Hórreo, 33

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan á las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe.

Sigue espendiéndose el rico vino Medoc Gallego y tostado del Rivero.

Se recibió también el vino blanco Especial para enfermos, que se expende á 0'75 la botella.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

El francés enseñado en 10 meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptada un discípulo de buena familia, que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.

Abbe Turon á Pontacq, prés Pau 3a

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El dia 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Co-

ruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El dia 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

HONSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El dia de saldrá de Liverpool, el 3 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El dia 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLALVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboredo. Sub-Agente en Santiago D. F. Alvarez Senra, 31 y antes Carrera del Conde 13

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsito - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz Blanca, exclusivo. En Villagarcía, Calle de Juan Ga rcha núm. 7

ACABA DE LLEGAR EL ÚLTIMO MODELO DE LA

UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir

Con trabajo á la vista desde la primera á la última letra del papel: premiada en todas las Exposiciones y en las de Paris y Venecia con MEDALLA DE ORO, entre 16 máquinas expuestas.

Prueba de sus 42 ventajas sobre otros sistemas, es que en todas partes se ha impuesto en los escritorios de las mejores casas, sustituyendo á otras marcas que han sido retiradas.

Para circulares, avisos y demás escritos, se utiliza

El Ciclostyle automático

que dá 2.000 copias en un solo original.

Representante en Galicia, Mariano Fernández Tafall.—Progreso 7, Orense

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

JOSÉ VIZOSO

VENTAS AL CONTADO Y APLAZOS

Especialidad en muebles de lujo y gusto perfecto en la instalación de viviendas, gabinetes, alcobas, despachos, casinos, juzgados, etc., etc.

ARTE RELIGIOSO

Imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, doseles, etc.

Escultura, Talla, Ebanistería, Tapicería y Cortinajes

En todas nuestras obras se admira el genio del artista y la mano de obra es esmeradísima.—Servicios rápidos á todas partes.

Almacenes: Rua del Villar 25.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

SOMBRERERIA DE LONDRES

38, RUA DEL VILLAR, 38

Esta casa posee la exclusiva de la acreditada marca BORSALINO de Alexandria (Italia). En Santiago sólo la sombrerería de Londres recibe directamente géneros de BORSALINO. Desconfíese de las imitaciones. Hay gran surtido de sombreros de las mejores fábricas de España y del extranjero.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrónes, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal

COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI** Diputación, 435, Barne

Milos y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyección **Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constuyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis. DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 2 de Mayo el magnífico vapor alemán

PfALZ

El 27 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros.

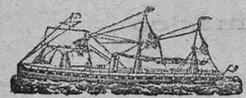
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Redondo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 29 de Mayo de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CORCOBA

LINEA DEL BRASIL

El 17 de Junio de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

COLONIA

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pescar el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Junio se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Ságuia la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuanro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y veinte todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

Tiéndase la mano a la fortuna

Lotería Urbana de Hamburgo 324 a

SORTEO 18 DE JUNIO DE 1903

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo

115,000 billetes originales 55,755 premios de dinero

de manera que casi cada segundo billete puede ganar. El premio mayor en el caso más dichoso es:

Marcos 600,000

1 Millón 200,000 Pesetas

Los demás premios son:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1	de 300,000	5	de 20,000
1	» 200,000	2	» 15,000
1	» 100,000	16	» 10,000
1	» 80,000	55	» 5,000
2	» 60,000	103	» 3,000
3	» 50,000	155	» 2,000
2	» 40,000	616	» 1,000
1	» 35,000	14	» 500
5	» 30,000	1022	» 400

53758 premios de M. 250, 200, 169, 150 etc.

Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de M. 30,000, 35,000, 40,000, 40,000, 50,000, 60,000, además todos los otros premios y en la 7.ª clase hay 2 premios extraordinarios de M. 300,000 y M. 200,000.

En todo se distribuye un capital de 10 Millones 888,190 Marcos.

El precio de los billetes de 1.ª clase es:

- Ptas. 10—por billete original
- » 5—por medio billete id.
- » 250—por cuarto billete id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo.—Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial de sorteos así como el billete de renovación.—Los premios de dinero están inmediatamente a la disposición del dueño de los billetes, pagándose su demanda en cualquier plaza de España. Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, como la demanda para los billetes es siempre muy grande.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente a casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo. (Alemania)

encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales.

Contrabexis Grau Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la *tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina.* Fórmula conocida a base de *Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo* a dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una. Darán razón en esta Redacción.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona



Lloyd Norte Aleman de Bremen

LINEA RAPIDA A LA HABANA

El día 20 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el magnífico vapor alemán

ROLAND

Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, a los que se les da un esmerado trato, para lo cual conducen estos buques cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse a su consignatario en Villagarcía, DON LUIS G. REDO REDO ISLA.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DARUBE

de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombre fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 600 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armónicos, u órganos expor-ivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaqueras, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH Y C., BARCELONA.

EL NACIONAL Comercio de Ultramarinos

DE PAREDES Y HERRERO

Rua del Villar núm. 28.—Sucursal: Camino Nuevo núm. 9

En este establecimiento hallará el público con gran economía todo lo concerniente al gremio y el tan acreditado vino de LA MERCED. Especialidad en quesos de ROQUEFORT, GRUYER, NATA, BOLA marca GALLO y GLOBO, y el esquisito del ORJAL depósito exclusivo y el tan renombrado de VILLALON.

La Dulce



Alianza

Viuda é hijos de José M.ª Blanca

33 Rua del Villar, 33—SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde, 4 50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lsgumbres y avísilos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

En Sa...
class y Po...
so plas...
AN...
del pi...
de ese l...
guido e...
do repi...
rafas: ...
«La v...
con cla...
chen, ...
de agu...
tuación...
pais res...
alcanza...
do con...
moneta...
suele a...
tu em...
errores...
Hay...
no es la...
y mom...
solame...
a los cu...
medio...
tales, ...
Y en...
cias, se...
seo de...
vorece...
que, al...
cambia...
clama...
aplicab...
rior qu...
« Dos...
palmer...
virtud...
de la...
cuyo e...
envile...
moned...
na par...
tengan...
electos...
rantra...
por títu...
del Est...
nen qu...
deteni...
estudi...
ca y de...
mas ne...
ción, e...
que la...
que se...
relacio...
ro ó ju...
interio...